

Badajoz al
setas, 1.60.
año anticipa
Número suelto,
setas, atrasado 25
setas.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10. 2.
No se devuelven los originales.
Comunicados a real linea. Anuncios fijos: precio convencional.

Director:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16.
Administrador:
D. Felipe Cabañas Ventura.

La Cámara Agrícola y el problema obrero.

Proyectos presentados por el Vice-presidente de la Cámara Agrícola en la Junta general celebrada el 26 del corriente y que fueron aprobados por aclamación, autorizando a la Junta directiva para su inmediato cumplimiento.

En el corto tiempo que cuenta de existencia la Cámara Agrícola de esta capital ha dado evidentes pruebas de su celo en favor de los intereses que representa, procurando con sus felices iniciativas el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria. Pero su acción no se limita, como acaso creyeran los que miraron con prevención el establecimiento de la Cámara Agrícola, a la defensa de los particulares intereses de los agricultores, sino que se ocupa también, con patriótica solicitud, del mejoramiento de los obreros del campo, no sólo en lo que a sus medios de vida se refiere sino en lo tocante a su progreso moral.

Hoy que la cuestión social es uno de los problemas de mayor trascendencia y de los que más atención requiere por parte del poder público y de las clases acomodadas, es altamente plausible el unánime acuerdo de la Cámara Agrícola de Badajoz aprobando los cuatro interesantes proyectos que le fueron sometidos por su ilustrado Vice-presidente D. Francisco Paez de la Cadena, en los cuales se refleja eloquentemente el deseo de la Cámara de estrechar los lazos de unión que deben existir entre los agricultores y los trabajadores, sin cuya armonía sería imposible la producción.

A los aplausos que todos los hombres de buena voluntad han de tributar a la Cámara Agrícola por su acuerdo y al autor de los proyectos Sr. Paez de la Cadena por su acertada iniciativa, unimos los nuestros, muy sinceros.

Damos hoy cabida a dos de esos proyectos y mañana publicaremos los restantes.

Escuelas rurales.

La Cámara Agrícola de Badajoz, para procurar la enseñanza de los obreros agrícolas, buscando su cultura y por medio indirecto evitar el trabajo prematuro de los niños, se compromete a gestionar del Ayuntamiento de la capital una subvención anual para la creación y sostenimiento de tres escuelas rurales en el término comprendido desde el Cementerio a la Ermita del Cerzón de Jesús, y en extensión igual a la derecha e izquierda de la carretera de Olivenza, que es el terreno más poblado de los que circundan a la ciudad, contribuyendo la Cámara por su parte a esta obra de adelanto, en la forma que se expondrá en los siguientes artículos:

Artículo 1.º La enseñanza que se dará en estas escuelas, será solo para varones y se limitará a lectura, escritura, cuentas elementales y religión.

Art. 2.º Se constituye una Junta compuesta del Vicepresidente de la Cámara Agrícola, dos vocales designados por la junta general de la misma, de entre sus socios, de la que podrán formar parte dos individuos del Ayuntamiento si lo desean, que será la encargada de proporcionar

los locales, constituir las escuelas, atender a su desarrollo y todo lo demás que la ejecución de este proyecto exija.

Art. 3.º Una vez en funciones la Junta, que se nombrará por el artículo anterior, se procederá a dividir en tres zonas el terreno que se deslinda en la base 1.ª fijando el punto dentro de cada zona en que deba instalarse la escuela, teniendo en cuenta el número de caseríos y población que en él existan.

Art. 4.º La Cámara Agrícola se compromete a facilitar el local en donde se haya de dar la enseñanza, el cual consistirá en una sola habitación capaz para contener el número de alumnos que concurren, y al efecto procurará obtenerlo gratuito de los dueños de casas de labor ó cercados enclavados en el punto que haya fijado la Junta como más apropiado para instalarlo, y si no pudiera conseguirse gratuito, se arrendará por cuenta de la Cámara Agrícola.

Art. 5.º Todos los socios de la Cámara quedan obligados a facilitar, sin interés alguno, una habitación de las casas que cualquiera de ellos posea en sus fincas rurales siempre que la Junta de instrucción considere que reúne condiciones para el fin que se persigue.

Art. 6.º El nombramiento y separación de la persona que haya de estar encargada de la enseñanza en las escuelas rurales, será facultad de la Junta directiva de la Cámara Agrícola.

Art. 7.º Además de la vigilancia constante que sobre las escuelas ha de ejercer la junta de instrucción creada por los artículos anteriores, todos los años presidirá toda ella, ó a lo menos una comisión de la misma, los exámenes que al efecto se celebren antes de empezar las vacaciones caniculares y en estos exámenes se adjudicarán premios a los alumnos más acreedores a ellos, principalmente por su continua asistencia a las clases.

Art. 8.º Los premios a que se hace referencia en el artículo anterior, serán costeados por la Cámara Agrícola y consistirán, ya en especies, ya en metálico, variando su número en relación con los alumnos que concurren.

Art. 9.º Sin perjuicio de la obligación que contrae la Cámara Agrícola de contribuir a la ejecución de este proyecto, se recibirán donativos con este objeto, y los que se obtengan servirán para su mayor ampliación y desarrollo.

Cooperativa agrícola.

Se crea en esta ciudad una sociedad denominada "Cooperativa Agrícola", que tiene por único y exclusivo objeto proporcionar ciertos artículos de primera necesidad a los obreros del campo y sus familias al precio de su costo, para de esta manera hacer más barata la vida.

Artículo 1.º Los géneros de comestibles que ha de expendir la Cooperativa serán solamente arroz, garbanzos, aceite, patatas, habichuelas, bacalao y cualquiera otro de esta clase que puedan ser fácilmente consumidos de ordinario por la clase jornalera.

Art. 2.º Para haer más económica la expendición de esos artículos y poderlos dar al precio de su costo, la Cámara Agrícola de Badajoz facilitará en su local de la sociedad una habitación con este objeto y correrá de su cuenta el proporcionar el dependiente ó depen-

dientes que exija aquel trabajo, en las horas que señalen para el despacho.

Art. 3.º Tendrán derecho a proveerse de los géneros que expende la Cooperativa y formarán parte de esta sociedad todos los jornaleros agrícolas que se hallen inscritos como tales en el padrón municipal y soliciten después formar parte de la misma, así como los socios de la Cámara.

Art. 4.º A fin de obtener desde luego los primeros pedidos de géneros y caso de no darse facilidades por los remitentes para hacerse de ellos y con objeto de responder a estas compras, la Cámara Agrícola hará a la sociedad Cooperativa Agrícola un anticipo con el carácter de reintegrable por valor de 2.000 pesetas.

Art. 5.º Este anticipo se hará por todos los socios de la Cámara Agrícola por medio de un reparto entre los mismos, proporcional a la contribución que paguen ya sea rústica ya pecuaria.

Art. 6.º Se crea una Junta compuesta del Presidente de la Cámara Agrícola, secretario de la misma, dos vocales designados de entre sus socios por la junta general, y tres jornaleros sorteados por la junta directiva de la Cámara entre los que se designan en el art. 3.º, cuya junta será la encargada del planteamiento y ejecución de este proyecto y por tanto a cuyo cargo corra todo lo de la Cooperativa.

Art. 7.º El precio de los artículos se fijará por la expresada Junta, teniendo en cuenta sólo el gasto de su costo, la adquisición, transporte, etc., aumentándole una pequeña cantidad, a fin de que en su caso pueda irse amortizando, aunque sea de un modo paulatino, el anticipo que haga la Cámara, y además para que no llegue a darse el caso de que por mermas naturales ó por otras causas ofrezca pérdida la venta.

Art. 8.º La Junta que antes se dice, podrá utilizar los servicios del escribiente de la Cámara Agrícola, para que lleve los libros de la Cooperativa, su correspondencia, etc., así como los del conserje de la misma para lo que juzgue necesario en armonía con los oficios que dichos auxiliares desempeñan, retribuyéndolos con una corta gratificación, pues el objeto de esta sociedad es que los jornaleros puedan comprar los géneros que necesitan para su consumo, más baratos que en ninguna otra parte.

Art. 9.º Todos los jornaleros asociados a la Cooperativa, así como los socios de la Cámara Agrícola, tienen los mismos derechos en expresada sociedad, tanto para proveerse de ella de artículos, como para gozar de las ventajas que la misma ofrece a sus individuos.

Art. 10.º Anualmente, al darse cuenta por la Junta directiva de la Cámara, conforme al reglamento de la misma, de sus trabajos en junta general, se dará asimismo a aquella por la Junta de la Cooperativa, de los efectuados por esta asociación y de igual manera se presentarán las cuentas de los ingresos y gastos, existencias y operaciones efectuadas para su aprobación y resoluciones que procedan.

Art. 11.º A la junta general de la Cámara Agrícola le corresponde acordar los medios conducentes al mejor funcionamiento de la Cooperativa, así como el aumentar su desarrollo, ó disponer cuando conviniera la fecha de la disolución de la sociedad.

FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA.
Badajoz 24 Diciembre 1902.

Del extranjero.

Lisboa 29.

La Mesa del Senado.

En uno de los próximos números del *Diario del Gobierno* se publicarán los decretos nombrando Presidente, Vicepresidente y suplentes de la Cámara de los Pares a los consejeros Luis Bivar, Moraes Carvalho, Antonio de Azevedo Castello Branco y Pedro Victor da Costa Sequeira.

Lisboa 29.

El Rey en Mafra.

Los telegramas recibidos de Mafra dicen que el Rey D. Carlos ha sido recibido allí con marcadas pruebas de simpatía y afecto. Se han organizado festejos e iluminaciones públicas para solemnizar la presencia del Rey en aquella población.

Lisboa 29.

El regreso de D.ª Maria Pia.

Oficialmente se ha anunciado que la reina viuda D.ª Maria Pia llegará a esta capital el próximo jueves, de regreso de su viaje a Francia é Italia.

FONDOS.			
	Precio.	Alfa.	Baja.
4% perpetuo interior	74.55		2.60
Id. pequeños.	74.70		0.50
Id. fin de mes. Cambio medio	74.65		0.75
5% amortizable.	84.70		0.45
Id. pequeños.	95.50		0.50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0.00		"
Id. al 4%	100.45		"
Banco de España	485.00		1.50
Banco Hispano americano.	141.25		1.75
Tabacos	409.00		2.00
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	35.35	0.10	"
Londres.—Libras	34.03	0.03	"
Exterior español en Paris.	0.00	"	"

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 706 pesetas, importe de 26 imposiciones.

En el expresado día se pagaron 35.85 pesetas de reintegros por saldo a solicitud de un imponente.

LOS LUISIS

La caridad cristiana.

Magnífico ejemplo de esta gran virtud dieron el pasado domingo los Congregantes de San Luis Gonzaga de esta capital, con el benéfico y sublime acto por ellos llevado a feliz término. Solamente la Religión Católica ha sabido inspirar estos actos, que llenados de caridad cristiana, llenan de gloria a los que, guiados por un

fin altamente social y humanitario, los han sabido tan acertadamente realizar.

¡Caridad!... Palabra divina y por ende vivificadora, que brotando del seno del mismo Dios, ha sido y será hasta la consumación de los siglos la salvación de los pueblos.

Hoy que por ilustres pensadores tanto se han ensalsado las palabras altruismo y filantropía, y que con ellas se ha intentado por la moderna sociedad sustituir a la caridad cristiana, que beneficios han reportado con aquellas a las clases desheredada, y cómo han resuelto esos problemas obreros que tan hondamente dividen a nuestra actual sociedad?

Solo se ha logrado conseguir, con la doctrina que ellas encierran, separar por la fuerza valla del cruel odio al rico del pobre, inoculando en el corazón de éste el envenenado germen de la soberbia y de la ambición, y arrebatándole las salvadoras ideas de paciencia y humildad con que endulzaba los amargos momentos de los tristes días de su negro infortunio, y por otra parte paganiar el corazón del opulento, que con su ciego egoísmo no ve ni oye la voz del hermano, que con melancólico acento le suplica en caridad el remedio de sus perentorias necesidades, y de aquí la causa de esa intestina guerra de clases que, desconociendo las palabras caridad y fraternidad, é ignorando los dulces consueños que encierra la Religión Católica que es bálsamo suave para todas las heridas, llenos de ira, y deseosos de venganza, no tienen presente, ni crean libertadora, otra idea que la lucha por la comida y feliz existencia.

Ejemplos tristes, y nunca bien llorados de ello tenemos en esta nuestra histórica ciudad, en donde hasta que sus humildes hijos no se han separado de los rectos caminos de la paz y de la caridad, y por tanto de las enseñanzas de la Religión, no se han visto sus calles manchadas con sangre fraternal, é interrumpida la alegría y satisfacción del hogar paterno, y la de esta muy noble y leal ciudad, que por alguna razón en un tiempo llevó el glorioso nombre de *Pax-Augusta*.

Y, puesto que en las circunstancias presentes, por nuestros hombres de Estado con tan marcado empeño se busca el remedio a tan grave mal, tengase muy presente que éste solamente se encontrará en la Religión Católica con su virtud teologal la caridad cristiana.

¡Qué sublimidad encierra ésta en su esencia! ¡Qué nobleza en sus resultados! ¡Qué sea la caridad, y vermos al hombre, a la sociedad, al mundo entero, sumergido en dudas, indecisiones, y errores de toda especie; le tendremos apegado enteramente a los bienes perecederos de la tierra, desalándose tras la posesión de los mismos con una impetuosa que ni respetará los derechos adquiridos ni las leyes humanas ó divinas, y vendrá a ser esclavo de las pasiones que le degradan, y le hacen inmensamente infeliz, y al mundo con él, haya caridad, pues, en la sociedad, y la paz reinará en todos los corazones.

¡Ojalá que este nuevo rayo de luz, que, como consecuencia, se desprende de estas líneas, pueda dar vista a algunos ciegos, y hacer que no se empeñen en querer separar lo que Dios indisolublemente unió, el sol y sus resplandores, el cuerpo y el alma, la religión y la sociedad!

Nadie dudará de la verdad que encierran estos sublimes pensamientos, pues solo la caridad, y no otra obra filantrópica sabrá acallar un sin fin de ambiciones y afectos, que rugen siempre como leones hambrientos alrededor de las haciendas, y de las opulentas moradas de los

icos; porque tarde ó temprano, el goismo de los grandes excita la murmuración, y al cabo los motines del populacho. Las mejores compañías de seguros son las congregaciones de caridad; no esas sociedades altruistas, que, lejos de desalarse ras el pobre y acallar sus pasiones, solo conducen á exasperarlas, sino la caridad verdadera, la caridad cristiana, que desciende hasta el miserable, que llora con él, que mulla las pajas de su jergón, y que se enlana en sus miserias dándole de comer, y ropa con que vestir.

He aquí la única caridad capaz de solucionar el problema obrero, y de hogar la *cúspide de poseer* en el pecho del que no tiene, probándole con obras y buenas razones, que verdaderamente el que tiene es su hermano. Debiera bastar esta sola consideración para que se trocara el corazón y la conducta de la mayor parte de los hombres del día.

Inspirados en estos nobles deberes, los jóvenes Congregantes de San Luis Gonzaga, y siguiendo el ejemplo de su angélico patrono y en especial el de Nuestro Señor Jesucristo, que descendió del solio de su grandeza ocultando los resplandores de su divinidad, para elevar, engrandecer, y sublimar al hombre unido en la esclavitud del pecado por la soberbia de la vida, y que en el término de su carrera mortal, en la noche de la última cena exclamó para enseñanza del mundo: "Ejemplo os he dado para que como yo he hecho á vosotros, vosotros también hagáis. En verdad, en verdad os digo: El siervo no es mayor que su Señor: ni el enviado es mayor que aquel que le envió, y guiados por tan sabia doctrina, buscan con exquisito esmero en la morada del pobre obrero su humilde hijo, para decir al padre de familia que aquellos su hermano, su amigo, y su compañero en esta miserable vida, que su honor y su gloria está en servirle y serle útil, y por eso le invitan con el mismo gusto á participar de los manjares de su mesa, que con grande afán han sido condimentados por sus buenas y virtuosas madres, teniendo á inmensa honra y satisfacción servirse los mismos.

Así ha sido en efecto, pues los distinguidos jóvenes de nuestra sociedad pacense, que hoy forman la Congregación de los Luises, en el expresado domingo han dado una evidente prueba de su catolicismo y caridad para con el pobre, obsequiándole en las circunstancias presentes, que son de regocijo y alegría universal con sus nobles servicios y los más delicados alimentos de sus mesas.

Obra notable de caridad, que ni el cielo ni la tierra olvidarán, y que servirá para estrechar y hacer más afectuosos los vínculos de confraternidad entre ricos y pobres, único medio de salvación social.

Para terminar diremos, que solo con ver un comedor artísticamente decorado, sus mesas cubiertas de vistosos manteles, adornadas con las más vistosas vajillas y con las más hermosas y variadas flores de nuestros jardines, sus puestos ocupados por los humildes hijos de nuestros pobres obreros, multitud de señoras y señoritas con vistosos y elegantes trajes dando á la obra benéfica con su presencia gran esplendor y realce, al ilustrado clero de nuestra ciudad, al M. I. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, digno del mayor respeto y aprecio por su modestia y bondades, presidiendo tan patético y conmovedor acto; y, en fin, el cariño é interés con que nuestros jóvenes aristócratas han obsequiado y servido á los infelices hijos del trabajo, haría exclamar al más indiferente escéptico y al más grosero materialista:

Bendita mil veces sea la caridad cristiana que tan sabiamente ha conseguido sanar voluntades, conquistando con tan nobles sentimientos las muy justas simpatías de nuestra descreída sociedad!

Pues si realmente esto es así, como muy acertadamente lo expuso en su elocuente discurso el M. I. señor Dean, búsquese al pobre, comuniquémosnos con él, hagánsese presente nuestros sentimientos y nuestras ideas, endulcemos sus penas y sus

amarguras, socorrámosle en sus necesidades visitando sus hogares, y estad seguros de que esta noble acción salvará la sociedad, porque desaparecerán de entre ellos esas ideas anárquicas que tan agitadas traen á las sociedades presentes.

No elviden nuestros jóvenes congregantes el camino emprendido, pues siendo ellos dulce esperanza de nuestro futuro porvenir serán también, como no dudamos, hombres de caridad y buen gobierno, y por ende el único medio de restauración y regeneración social.

El cielo os bendecirá, y los hijos de nuestros pobres obreros con su gratitud reconocida, glorificarán vuestros nombres.

A. M. M.

Tiro Nacional.

Aviso importante á todos los Sres. Socios de la Representación de Badajoz.

El día 1.º de Enero próximo, en el local de "El Gimnasio" (San Sisenando, 7), y hora de las tres y media de la tarde, se reúne la Asamblea general, con arreglo al art. 34 de los Estatutos Generales, con el fin de examinar y aprobar, si procede, las cuentas de la Junta Directiva saliente y dar posesión de sus cargos á los socios elegidos para el año venidero de 1903. Lo que se hace publico para conocimiento de todos los Sres. Socios, á los cuales se les ruega la asistencia al dicho acto.

Mercado de cerdos.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29—18'20.

El precio corriente en el mercado de cerdos de esta capital es de 1'68 pesetas el kilogramo.

TEATRO

La guerra santa que se puso en escena anoche en el teatro López de Ayala, ha sido una de las obras que mejor ha interpretado la compañía de los Sres. Aguadé y Constantí.

Las señoritas González y Hoyos, y los Sres. Martínez, Ricos, Constantí, Montosa y Ganga hicieron bien sus respectivos papeles, siendo llamados al palco escénico al final de los actos segundo y tercero por el numeroso público que llenaba el coliseo de la Plaza de Minayo.

El estreno de *El Rey de Bastos*, esperpento literario escrito para la festividad de Inocentes, no agradó: el público esperaba que, aun dentro de lo bufo, hubiera rasgos de ingenio y de verdadera gracia que no aparecieron en las escenas escritas por los autores locales que acudieron al concurso, mereciendo únicamente aplausos el personaje creado por el Sr. Monterrey (*Meritones*), á quien se adjudicó el premio.

En la interpretación de *El Rey de Bastos* se distinguieron la señora Gómez y los Sres. Ganga y Montosa.

Esta noche se pondrán en escena la magnífica zarzuela en tres actos titulada *Los Comediantes de Antaño* y el diálogo *El Vestido Largo* (estreno.)

Servicios de la Guardia civil.

Por la guardia civil del puesto de Los Santos fueron detenidos el día 25 del actual los vecinos de aquella villa José González y Antonio de la Cruz, ocupándole al primero un reloj y al segundo un porta-monedas con una peseta y cuarenta y cinco céntimos, que habían robado á su convecino Estéban Gallardo Naranjo, en ocasión de ir el día anterior todos juntos de paseo.

Por la misma fuerza del puesto de Orellana la Vieja, fué detenido el día 25 del actual el vecino de dicho pueblo Lorenzo Martín García por haber dado una puñalada á su convecino Antonio Moreno Marcos, en el lado derecho del estómago, de pronóstico reservado según dictamen del médico.

También fué detenido el día 24 del corriente por una pareja del puesto de Oliva de Jerez, el paisano vecino de la misma Manuel Murillo Gata, por conducir siete cuartillas de bellotas en una caballería menor, que según manifestó las había hurtado.

La guardia civil del puesto de Monesterio ha detenido, por requerimiento de aquel Juzgado municipal, al autor de las lesiones inferidas, durante la noche del 22 del actual, á Dionisio Garrote Romero.

La del puesto de Aecuchal ha puesto á disposición del Alcalde de aquella villa á dos vecinos, á quienes sorprendió roturando y sembrando la vía pecuaria.

La del puesto de Mérida ha detenido á un jitano llamado Antonio Giménez Salazar, presunto autor del hurto de un cordero.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29—20'30.

La baja en la Bolsa.—Situación expectante.—Intervención extranjera.—Fuerzas navales.

La notable baja que han sufrido los valores públicos es motivada por los sucesos de Marruecos.

El gobierno español se mantiene en una situación expectante, proponiéndose no ser el primero ni el último que intervenga en esta cuestión.

Desconócense las fuerzas navales que enviarán á Tánger las potencias europeas, á las cuales secundará España en la debida proporción.

Están disponibles para partir en el momento que se considere preciso los buques *Carlos V*, *Cardenal Cisneros*, *Vitoria*, *Rio de la Plata*, *Pelayo* y *Extremadura*.

Madrid 29—20'45.

El crucero "Isabel",—Guarniciones preparadas.

El crucero *Isabel* llegará hoy á Tánger, para proteger, y recoger en caso necesario á los españoles que allí se encuentran.

Están dispuestas para marchar á Centa y Melilla, al primer aviso, las guarniciones militares de Algeciras y Málaga, y la brigada de Leganés.

ALMODOBAR.

REGISTRO CIVIL

Días 27 y 28.

Los que se mueren.

- Petra Maroilla Murillo, 21 años, nefritis crónica
- Natividad Garalle González, 4 días, bronquitis aguda.
- Teresa Vega Pase, 82 años, angina de pecho
- María Reinoso Cide, 8 meses, fiebre infecciosa.
- José Guerrero Claros, 5 meses, un enfriamiento.
- Rafael Trujillo Lozano, 19 días; atropesamiento.
- Manuel Zazo Peña, 53 años, tumores voluminosos del cuello y axila.

Los que nacen.

- Felipe Ripado Morcillo.
- Victoriana Vara Pérez.
- Victoria Mora Sanguino.
- Emilio Muñoz Guerrero.
- Antonio Díaz Borrega.
- Antonio Delgado Cetrina.
- José Alvarez Cáceres.

Casamientos.

- Gerónimo García Alegre con Soledad Guillén Alcolea
- Alfonso María Bocanegra con Rita Ferrera Doral.

Función á beneficio de la Tienda-Asilo

La función generosamente ofrecida por la *Tuna de Evora* á beneficio de la Tienda-Asilo de esta capital, que se celebró en el Teatro López de Ayala la noche del 22 del corriente mes, ha dado un producto líquido á favor del Establecimiento de 1.129'20 pesetas.

Los gastos que ocasionó la función,

incluyendo en ellos las 80 pesetas que se entregaron á uno de los miembros de la *Tuna* en compensación de los 15.000 reis que le sustrajo un timador, ascienden á 608 pesetas 28 céntimos, según acreditan los comprobantes que obran en poder del Depositario de la Tienda-Asilo don Antonio Lorenzo.

En el producto líquido de la función están comprendidas las 182'60 pesetas á que ascienden las cantidades abonadas demás por las localidades y los donativos hechos por los señores siguientes:

- D. Antonio Chorot; D. Cayetano Rodríguez; Excmo. Sr. General Serrano; La *Coalición*; Excmo. Sr. Conde de la Torre del Fresno; Sr. Gobernador civil de la provincia; Excelentísimo Sr. General Macón; don Joaquín Flores; Sr. Secretario del Gobierno civil; Sr. Coronel de Villarrobledo; D. Tomás Reina; D. Casimiro Lopo; Sr. Director de la Academia Politécnica; D. Rafael González Orduña; D. Luis Saldaña; *Adelantel*; *Cerro de Extremadura*; *La Región Extremeña*; NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

La Junta administrativa de la Tienda-Asilo reitera por nuestro conducto su gratitud á cuantos han contribuido al lisonjero éxito obtenido en la función organizada por la *Tuna de Evora*.

Depositaria Pagaduría de Hacienda.

Relación de los libramientos que se encuentran puestos al pago hasta el 31 del actual con expresión de los Sres. Habilitados á quienes corresponden:

- D. Luis Recio; D. Rafael Cantalapedra; D. José Benítez; D. Manuel Carnicero; D. Antonio Martín; D. Matías Rivero; D. Joaquín Llorente; D. Casimiro G. Izquierdo; don Amador Conde; D. Manuel Saavedra; D. Cándido Martínez; D. Manuel Saenz; D. Ignacio Santos; don Miguel Durán; D. Fernando González; D. Miguel González y D.ª Agustina Trejo.

Servicio de la plaza para hoy

- Parada y principal*.—Castilla (segundo turno).
- Jefe de día*.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.
- Imaginaria*.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.
- Hospital y provisiones*.—Sexto Capitán de Castilla.
- Vigilancia*.—Los Cuerpos de la guarnición.
- El General Gobernador, *Serrano*.

Noticias Generales

Ayer salió para Cáceres, con una comisión del servicio, el señor Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia D. Ricardo Morgado y Cisneros.

La señora del abogado y Concejal del Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Antonio Vara, ha dado á luz, felizmente, un niño. Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de Concejales.

Se celebrará mañana y en ella se hará la adaptación del personal á las plantillas del presupuesto que ha de regir durante el próximo año.

En la tarde del domingo se verificó el entierro de gloria de un hijo de nuestro amigo el joven abogado D. Fulgencio Trujillo. Sentimes la desgracia.

Los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria de Esparragosa de la Serena y La Codosera han sido expuestos al público en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

El Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia interesa á los alcaldes que todavia no los han enviado, la remisión de los repartimientos de la contribución urbana y padrones de edificios y solares para el próximo año de 1903.

Por la Dirección general de la Compañía de seguros á prima fija "El New Fénix", establecida en Madrid, ha sido nombrado Delegado-Representante general de las dos provincias extremeñas el Sr. D. Juan Guijo Riafrecha, persona competentísima en materia de seguros, pues posee una larga experiencia por haber desempeñado por mucho tiempo el destino de Inspector de otra importante compañía.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Se venden

mil quintales de corcha. Se arrienda la plaza de toros del centro minero de Bélmex. Informará D. Urbano Nayascas, Sepúlveda, 10, Badajoz.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.

CONSEJO

El que no tenga cuenta corriente con el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese, no debe comprar café de la marca de "La Estrella", por que es mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vice.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social que en muchas casas pueden adquirirlo á precio reducido y con regalo como el chocolate de á peseta.

José Gómez Tejedor, Muñoz Tarreros 13 y 15, no dá más que café torrefacto.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13.

(antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 3.ª página *Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.



Sección Religiosa

30 de Diciembre.

Feria II.—Stos. Tomás Cantuar, mártir, David rey y prof., Crescente ob., Bonifacio, Félix y Calixto mrs.—La Misa y Oficio divino son de Sto. Tomás Cantuar, ob. y mr. con rito doble, oficio propio y color encarnado.

Cultos

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez y cuarto Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con cánticos y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Descalza.—Continúa á las cuatro y media de la tarde en el expresado templo el Triduo que la corte de Cristo consagra á Jesus Sagramentado; predicará esta noche el presbítero D. Lorenzo Cantó.

¿Sabe usted evi-
tar los peligros?



Señora
GONZÁLEZ

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañando el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó a experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S.
MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España. Los frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos March, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.



CONFITES ANTIVENÉREOS
ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCIÓN VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen esas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingode D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entre suelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 19.

JABÓN MEDICINAL

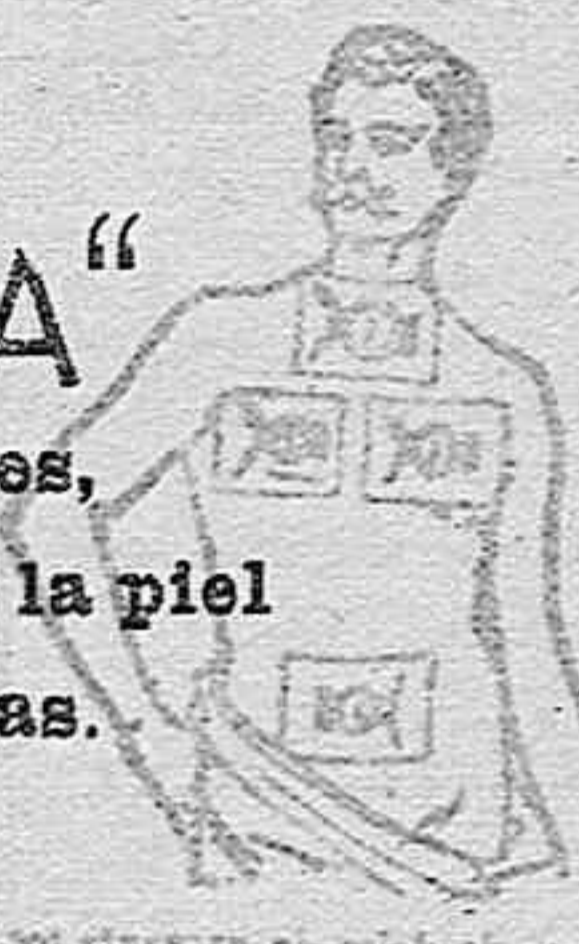
“BREA”

marca “LA GIRALDA”

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.



PARA TODA CLASE DE TOS

Incluso la conocida **FERINA** el mejor remedio recomendado por todos los con el nombre de **Médicos de España es el**
JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA
del Dr. Villegas de Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. De efectos maravillosos en los catarros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfinado de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

LA CASA DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

San Juan, 11.

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, bracetes, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, hallas, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viajes.

En esta casa siguen los precios económicos.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

VINO PURO

Gran destilería á vapor

Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

OCASIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan número 16.

Se vende una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 3.

Para tratar calle Cansado, núm. 52.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE **CAYETANO PESINI**

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquin Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azuéjos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cementos.....	Imprimés.....
Alfajías.....	Tejas planas.....	Masaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Pañeaux decoratifs.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Tinas.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3. Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

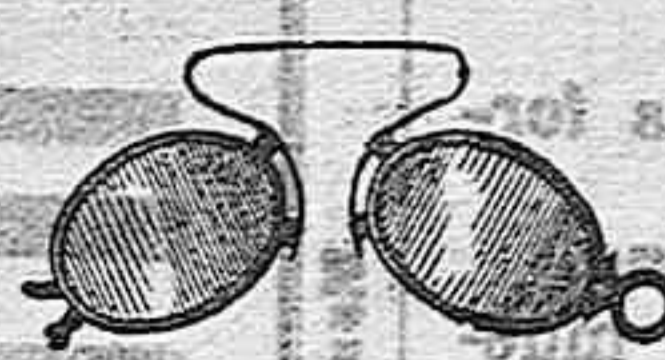
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

ÓPTICO
J. LÓPEZ

Soledad, 28.—Badajoz.



La casa que vende más barato los anteojos y otros objetos tales como estereoscopos, vistas fotográficas ecétera etc., donde se gradúa la vista y cristales por los aparatos óptométrico y ferómetro.

Se compone todo lo perteneciente al ramo de óptica como son lentes, gafas, gemelos de teatro, de campo, barómetros y otros muchos aparatos.

También se mandan encargos á los pueblos de todo cuanto se ha nombrado.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

ALMACEN

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

Keléndez Valdés (antes Granada), 4.º.

BADAJOZ.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CE-

RRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación

del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pocostales Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Soledad, 28.—Badajoz.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Zalsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: **J. URIACH y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCIA ORTEGA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).


MARCA. 12

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allecock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de pies dolientes, cótese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, palmas débiles y para las partes venarivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allecock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1827.

Emplastos Allecock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliaes.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so. sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Edo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EMERITENSE CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de vía y vagonetas sistema **Decauville** empleado en las obras de su nueva fábrica de "El Berrocal,"

Para tratar é informes; dirigirse á las oficinas, **Trajan, 8, Mérida.**

EL NEW FÉNIX

Compañía de seguros á prima fija sobre la vida contra incendios y cosechas.

Capital: 4.000.000 de pesetas.

Delegado por Extremadura: **D. Juan Guijo Riafrecha.**
HOTEL PARIS.—BADAJOZ.

Se necesitan agentes y corredores para esta capital, la de Cáceres y pueblos de las dos provincias.—Buenas comisiones.

Para informes dirigirse, con buenas referencias al Sr. Delegado.

Se admiten proposiciones por cartas dirigidas á dicho señor.

HIERRO DOBLE T

Vigas para edificaciones y postes para transmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.

Isidoro García Villa, Puerta del Sol, 15, 2ª pral. Madrid.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Immense surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, hincabielva jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, corenas, flores y plantas de salón, equipos de artista, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

plazo. Economía. Ventas al

LA EMULSION PERFECTA